

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 22 de noviembre de 2024, de la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de lo previsto en la Orden de la Consejería de Salud y Consumo de 1 de agosto de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, en materia de salud y consumo.

Mediante la Orden de la Consejería de Salud y Consumo de 1 de agosto de 2022, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, en materia de salud y consumo, modificada por la Orden de 10 de agosto de 2023, para incluir una nueva línea de subvenciones para financiar proyectos de I+D+i en salud de colaboración internacional, en el marco del Programa Horizonte Europa.

La Orden de la Consejería de Salud y Consumo de 24 de mayo de 2024, convocó subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, en materia de salud y consumo para la línea de subvención de proyectos de I+D+i en salud de colaboración internacional, en el marco del Programa Horizonte Europa.

Vistas las solicitudes presentadas y resueltos los expedientes mediante Resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud de 29 de julio de 2024, de conformidad con la orden citada y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y según lo establecido en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, referido a la publicidad de las subvenciones, esta Secretaría General ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas en el ejercicio 2024, que se relacionan a continuación y cuyas cantidades se imputarán a los créditos asignados a esta Consejería al centro gestor 1300010000 y a la partida presupuestaria G/41K/44602/00 01:

Entidad beneficiaria: Fundación para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS) NIF: G-29830643.

Expediente: HOR-2024-01.

Investigador principal: Carlos de la Cruz Cosme.

Título del proyecto: «Minimizing Door to Reperfusion Times in Drip and Ship Model for Patients with Acute Ischemic Stroke».

Asociación europea: Transforming Health and Care Systems (THCS).

Centro de investigación: Instituto de Investigación Biomédica de Málaga y Plataforma en Nanomedicina (IBIMA Plataforma BIONAND).

Importe: 125.000,00 €.

Entidad beneficiaria: Fundación para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS) NIF: G-29830643.

Expediente: HOR-2024-02.

Investigador/a principal: Marina Romero González.

Título del proyecto: «Digitizing and Automating the Diagnostic Psychiatric Assessment Process».

Asociación europea: Transforming Health and Care Systems (THCS).

Centro de investigación: Instituto de Investigación Biomédica de Málaga y Plataforma en Nanomedicina (IBIMA Plataforma BIONAND).

Importe: 124.894,27 €.

Sevilla, 22 de noviembre de 2024.- El Secretario General, Isaac Túnez Fiñana.

00311666